

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/24/2021

ESTADO No. 100

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120160020000	Ejecutivo	EPAMINONDAS EZEQUIAS BURGOS	RAFAEL GONZALEZ MOLINA	Auto de Trámite OBS. Aut. Inter. No. 594 del 17/sept/2021.- Aprobar la liquidación actualizada del crédito efectuada por el Juzgado \$ 29.914.051.oo; oficiar a la entidad CLINICA IMBANACO.	23/09/2021	--	1
76520310500120160038100	Ordinario	MARIA ELENA MONTAÑO PALACIOS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVERNIR S.A.	Auto de Trámite OBS. Aut. Sust. No. 1121 del 17/Sept/2021.- Relévese de su designación como curador ad litem a la abogada JEYMI CATHERINE GUTIERREZ, se designa como nueva curadora a la Dra. GLORIA SOLEY PEÑA MORENO; notifíquese/s.g.	23/09/2021	---	1
76520310500120190013500	Ordinario	ANTONIO MARIA DELGADO ORDOÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. Aut. Inter. No. 640 del 21/Sept/2021.- Acéptese el Desistimiento de la demanda ordinaria laboral de única instancia; no se condena en costas y procédase con el archivo/ s.g.	23/09/2021	--	1
76520310500120190025600	Ordinario	ARGIRO ALAVREZ MAZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Aut. Sust. No. 1073 del 17/Sept/2021.- Relévese de su designación como curador ad litem a la abogada JEYMI CATHERINE GUTIERREZ, se designa como nueva curadora a la Dra. GLORIA SOLEY PEÑA MORENO; notifíquese/s.g.	23/09/2021	1	--
76520310500120200020000	Ejecutivo	SILVIA ANDREA CHAVARRO ARANGO	CLAUDIA ECHEVERRI RUBIANO	Auto de Trámite OBS. Aut. sust. No. 916 del 13/sept/2021.- Reponer para revocar; librar mandamiento de pago a favor de la señora SILVIA ANDREA CHAVARRO; decretar la medida de embargo y retención; notifíquese de acuerdo al Decreto 806 de 2020.	23/09/2021	--	1
76520310500120210013000	Ejecutivo	LUIS ALBERTO ROJAS POVEDA	FUNDICION TECNICA SAS FUNTEC	Auto inadmite demanda OBS. Aut. Inter. No. 620 del 15/sept/2021.- Se reconoce personería jurídica, se inadmite la demanda ejecutiva y se concede término de (5) días para subsanar.	23/09/2021	--	1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/24/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario